

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-604



Fecha de ingreso: 21-02-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 15-03-2023

Folio: 2023-604

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JULIO ALFONSO GONZALEZ RUIZ

Domicilio: AVE VALLE ESCONDIDO 5501 M9 U18 COLONIA RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN FRANCISCO III -FRACTO-

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR

Observaciones:

Temporal: ☐



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-083-00018-00-0000

Propietario: JULIO ALFONSO GONZALEZ RUIZ

Domicilio: AVE VALLE ESCONDIDO M9 U18 COLONIA RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN FRANCISCO III -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE MAYO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990320	DEMOLICIONES	1	60.00	0.00	0.00		497.95
1990340	REVISION DE PLANOS	1	60.00	0.00	0.00		124.49
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	60.00	0.00	0.00		124.49
1990336	REMODELACION	1	60.00	0.00	0.00		1,244.88
1990340	REVISION DE PLANOS	1	120.00	0.00	0.00		248.98
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	120.00	0.00	0.00		174.28
TOTALES			360.00	0.00	0.00		\$ 2,415.07

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-03-2023 11:49:13

Impresión: null

Usuario: GVILLARREAL

302c021449044dd761cdb2fa6ba382badcd96beaf1536cf30214704eb55358906330a992989464716c4ca01ed773